

## SECTOR CONSTRUCCIÓN CRECE 4,14% EN AGOSTO POR LA INVERSIÓN PÚBLICA

El sector construcción creció 4,14% en agosto de 2024 respecto de similar periodo de 2023, debido a un mayor avance de obras públicas (17,2%), informó el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). En menor medida, el consumo de cemento creció apenas 0,25%.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el consumo de cemento aportó con 0.19pp y el avance físico de obras contribuyó con 3,91 pp al crecimiento del sector construcción.

	Agosto
<b>Construcción</b>	<b>4,14</b>
Avance Físico de Obras	3,91
Consumo de cemento	0,19

Fuente: INEI y BCRP

Por su parte, la autoridad monetaria y el rector de estadística, indican que, de enero a agosto, el sector construcción creció 4,41% respecto al año anterior, donde el avance físico de obras que aportó 4,53 pp; sin embargo, el crecimiento se contrajo por la contribución negativa de -0,08 pp en el consumo de cemento.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Enero - Agosto
<b>Construcción</b>	<b>13,16</b>	<b>6,41</b>	<b>-2,49</b>	<b>7,02</b>	<b>5,54</b>	<b>-2,4</b>	<b>7,1</b>	<b>4,14</b>	<b>4,41</b>
Avance Físico de Obras	5,07	6,94	2,69	2,00	6,81	1,28	7,43	3,91	4,45
Consumo de cemento	8,04	-0,58	-5,22	4,98	-1,31	-3,72	-0,37	0,19	-0,08

Nota: La vivienda de no concreto contribuyó con 0.04 pp  
 Fuente: INEI

La producción nacional en el periodo enero-agosto de 2024 aumentó 2,88%, esta cifra fue revelada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En dicho periodo, el sector construcción contribuyó con 0.26 pp:

	Enero - Agosto
<b>Producción Nacional</b>	<b>2,88</b>
Servicios	1,28
Minería e Hidrocarburos	0,36
Manufactura	0,31
Comercio	0,30
Construcción	0,26
Agropecuario	0,17
Pesca	0,10

Fuente: INEI

La inversión pública, por medio del avance físico de obras, continúa jugando un rol fundamental en el crecimiento económico del país.

**Lima, 24 de octubre de 2024**  
**Dirección General de Programación Multianual de Inversiones**  
**Ministerio de Economía y Finanzas**